

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FITOGREEN CIA.LTDA.,  
CELEBRADA EL DIA Lunes 25 de Marzo de 2013**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los **25** días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 09h30, en las oficinas de FITOGREEN CIA.LTDA., de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la **Junta General Ordinaria y Universal de Socios de FITOGREEN CIA.LTDA.**, integrada por Cabrera Silva Amanda Patricia, C.C. 0906026430, socia que es propietaria del 28% de las participaciones representativas del Capital Social, Quimí Arce Victor Hugo, C.C. 0700593544, propietario del 25% de las participaciones, Reyes Salazar Victor Javier, C.C. 0909780504, propietario del 24% de las participaciones y Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo, C.C. 0701761579, propietario del 23% de las participaciones, quienes aceptan la celebración de la Junta y en tratar el Punto del Orden del Día, previamente presentado.

Preside la sesión, el Dr. Victor Hugo Quimí A., en su calidad de **Presidente** de la Compañía, y actúa como **Secretario** el **Ing. Pablo León Córdova, Gerente General**, conforme lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos de la Empresa.

Previo al inicio de la sesión, el Secretario verifica que se encuentren presentes todos los Socios de la Compañía, certificando la presencia de Cabrera Silva Amanda Patricia, Quimí Arce Victor Hugo, Reyes Salazar Victor Javier, Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo, cuyos nombres, número de participaciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Constatado el quórum por el Secretario y que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día previamente presentado, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Socios por el Ejercicio Económico del año 2012.**
- 2.- **Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.**
- 3.- **Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del 2012, presentados en los Estados Financieros.**
- 4.- **Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal.**

Leídos los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden.

**PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

El Gerente General presenta su informe sobre el desempeño de la compañía durante el año económico terminado.

En este informe, el Gerente manifiesta sobre el crecimiento en las ventas en relación al periodo anterior del 19.60%, superando aún los valores presupuestados. Como medidas que aportaron a este resultado, fueron la contratación de personal técnico y administrativo para la Zona de Quevedo.

En el Área técnica se mejora la gestión al trabajar con nuevas moléculas; en la de crédito y cobranzas, se crea un nuevo departamento y se revisan las políticas en esta área.

En el area financiera, se mantiene la decisión de la retención de las utilidades año 2011 de los Socios y el control de Gastos Generales.

Estos puntos entre varios fueron expresados por el Gerente en su informe.

Las Socios de la Compañía manifiestan que el Informe del Gerente General es amplio y satisfactorio, por lo que se aprueba el mismo.

**PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

Por encargo de la Presidencia, el Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a leer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del Balance General para luego hacer una presentación detallada del Estado de Pérdidas y Ganancias y concluye con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2012.

En relación a los resultados, se puede observar que el margen comercial del periodo en análisis fue inferior al 2011, por lo que intervienen los socios, y sugieren se incluyan los nuevos impuestos sobre las importaciones en el precio de venta, la búsqueda de genéricos de algunas moléculas y un nuevo proveedor de abonos foliares, como medidas para recuperar el margen.

Debido a la tendencia al alza del índice Dias de Cuentas por Cobrar, se solicitará al Dpto. de Contabilidad un análisis del punto de equilibrio de las ventas y cobranzas para el 2013, y, al Dpto. de Crédito y Cobranza un informe de recuperación de cartera vencida, con el fin de revisar nuevas políticas en el área.

Se solicitará informes trimestrales al área encargada, para la revisión en conjunto de información financiera.

Terminada la exposición, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados. Las Socios de la compañía, aprueban los mismos por unanimidad.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

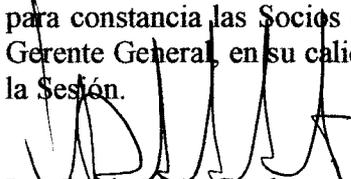
**PUNTO TRES: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, PRESENTADOS EN ESTADOS FINANCIEROS.**

El Presidente propone a la Junta General que de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2012, que alcanzan la suma de **\$135,940.17**, se distribuyan así: para la participación de los trabajadores conforme a lo establecido en el Código de Trabajo, **\$20,391.03**; para el pago del Impuesto a la Renta la suma de **\$ 27,579.70**, en ambos casos se determinaron los valores según conciliación tributaria, ciñéndose a lo señalado en la Ley de Equidad Tributaria publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 242 del 29 de Diciembre de 2007, la tasa corporativa del 23%, para el cálculo se utilizó el procedimiento establecido por el Servicio de Rentas Internas según los Artículos 42 y 47 del Reglamento para la Aplicación del Régimen Tributario Interno publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 337 del 15 de Mayo de 2008.

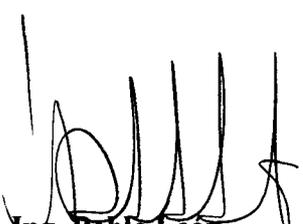
Del saldo obtenido, es decir **\$ 87.969.45** permanezca en los libros contables como Utilidades Retenidas hasta que los Socios decidan su distribución.

Las Socios de la Compañía, luego de analizar y deliberar sobre la propuesta de distribución de beneficios realizada por el Presidente, deciden, por unanimidad, aprobar la misma.

**PUNTO CUATRO: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.** Una vez redactada la presente Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura al Acta, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNANIME, sin modificaciones, firmándola para constancia las Socios debidamente representadas, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante. Siendo las 13H30 se da por concluida la Sesión.

  
Ing. Pablo León Córdova  
Gerente General y Representante Legal

  
Dr. Victor Hugo Quimi Arce  
Presidente-Socio

  
Ing. Pablo León  
Gerente General – Secretario

Cabrera Silva Amanda Patricia  
Socio  
C.C. 0906026430

Reyes Salazar Victor Javier  
Socio  
C.C. 0909780504

Vinamagua Cedillo Jaime Oswaldo  
Socio  
C.C. 0701761579

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FITOGREEN CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES 25 DE  
MARZO DE 2013, A LAS 09H30**

- **Cabrera Silva Amanda Patricia**, propietaria de **5.600** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas, por lo que le corresponden 5.600 votos;
- **Quimí Arce Victor Hugo (Presidente)**, propietario de **5.000** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberadas, por lo que le corresponde 5.000 votos
- **Reyes Salazar Victor Javier**, propietario de **4.800** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberadas, por lo que le corresponde 4.800 votos
- **Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo**, propietario **4.600** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberadas, por lo que le corresponde 4.600 votos
- **Ing. Pablo León**, Gerente General

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013.

  
**ING. VÍCTOR HUGO QUIMI**  
**PRESIDENTE**

  
**GERENTE GENERAL**